



FIRMADO POR

EL ALCALDE  
JOSÉ FRANCISCO GARCÍA FERNÁNDEZ  
13/05/2024



AYUNTAMIENTO DE  
CARAVACA DE LA CRUZ

NIF: P3001500B

## Organización Municipal y Órganos Colegiados

Expediente 929099Q

### CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA PLENO

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico Municipal, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.c) y 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 79 y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el presente vengo a **RESOLVER**:

**PRIMERO.-** Convocar Sesión extraordinaria del Pleno, que se celebrará el próximo día **15 de mayo de 2024, a las 20:00 horas** en primera convocatoria, y, en caso de no existir quórum necesario, en segunda convocatoria dos días después a la misma hora.

**SEGUNDO.-** Determinar el Orden del Día con el siguiente contenido:

Único.- Expediente 908820A: Aprobación inicial, si procede, del presupuesto general para el ejercicio 2024.

**TERCERO.-** Cítese a todos los Concejales que integran el Pleno de la Corporación.-

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Caravaca de la Cruz, D. José Francisco García Fernández, a fecha de firma electrónica. Ante mí, la Secretaria General.



FIRMADO POR

El Secretario de Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz  
ANA MARTÍNEZ PÉREZ  
13/05/2024



AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ

Código Seguro de Verificación: HZAA AEPJ UFR3 RDDK R2J2

Resolución Nº 1312 de 13/05/2024 "Convocatoria Pleno Extraordinario a celebrar el 15.05.2024" - SEGRA 460978

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://caravaca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1